



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

FORO REGIONAL MORELOS

“Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”

Martes 09 de julio de 2019
Holiday Inn, salón Frida 1

Mesa de trabajo 5: **Vulnerabilidad y amenazas de la región**

Diputado Responsable de la mesa: **Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero**
Moderador: **Lic. José Manuel Jaime Lepe**
Relator: **Nancy Jaqueline Quintana Reyes**

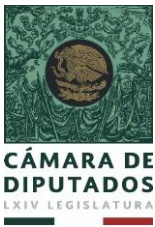
La mesa de trabajo 5 “Vulnerabilidad y amenazas de la región” contó con la participación de 20 personas, entre académicos de la Universal La Salle Campus Cuernavaca, Cruz Roja Mexicana, integrantes de los ayuntamientos de Puebla y Morelos, entre ellos directores de protección civil, síndicos, regidores y organismos coadyuvantes en el desarrollo de los planes en materia de protección civil:

Hubo cuatro ejes sobre los cuales se generó la discusión y que consistieron en:

- 1) La ubicación geográfica de los estados de la región centro del país,
- 2) Riesgos y amenazas de fenómenos naturales en la región,
- 3) Identificación de deficiencias para atender emergencias de desastre en la región y
- 4) Armonización de los programas y proyectos en materia de vulnerabilidad y acción.

Los resolutivos a los que llegó esta mesa de trabajo fueron catorce puntos que se someterán a las consideraciones de la Presidencia de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, y del grupo técnico redactor de la iniciativa de Ley:

1. Tener una cultura de Protección Civil desde el nivel básico hasta nivel superior y posgrado
2. Participación comunitaria para la elaboración de atlas de riesgo metropolitanos
3. Planes comunitarios de emergencia con amplia vinculación de la sociedad civil
4. Participación de todas las instancias de gobierno para actuar de manera coordinada, eficaz y resiliente



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

5. Fortalecimiento de los Consejos municipales a nivel nacional
6. Construir medios alternativos de vida
7. Modificar el artículo 4 de la Ley General de Protección Civil con carácter de obligatoriedad y no simplemente de un exhorto y “Promoción”
8. Regularizar, sancionar y crear incentivos para que la industria asentada en la zona mejore en sus prácticas de cuidado de residuos tóxico y su impacto en el medio ambiente, en general.
9. Homologar la Ley General de Protección Civil con la Ley de Medio Ambiente y con los ordenamientos internacionales del cual México es signatario
10. Exigir el equipamiento y dignificación del personal del área de protección civil de los municipios
11. Velar por mecanismos eficaces de transparencia en el manejo de los recursos públicos, destinados a la prevención, mitigación y reconstrucción de las zonas afectadas
12. Realizar campañas de comunicación social transversales, con enfoque preventivo y por diversos canales de comunicación
13. Exigir que el encargado del área de protección civil sea una persona capacitada y certificada en la materia.
14. Integrar a la sociedad civil en los programas de activación en casos de desastres.